



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN QUÍMICA
ASIGNATURA	EXPERIMENTACIÓN EN QUÍMICA FÍSICA
CÓDIGO	104021
CURSO	TERCERO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	Mª del Mar Canedo Alonso, Emilio Calle Martín, Carmen González Blanco, José Luis González Hernández, Mª Dolores Merchán Moreno, José Luis Usero García
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 24/06/2020 derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La asignatura Experimentación en Química Física es una asignatura práctica en la que, en condiciones de normalidad, se llevan a cabo las siguientes actividades: clases de grupo reducido que se desarrollan en el aula y actividades experimentales que se desarrollan en el laboratorio. Para realizar estas actividades, los estudiantes se dividen en grupos y de manera rotatoria realizan las diferentes prácticas de laboratorio propuestas por los profesores. En el caso de una <i>presencialidad adaptada</i>, los estudiantes de cada grupo de laboratorio se dividirán en subgrupos integrados por un número muy reducido de alumnos. Se reducirán las horas presenciales en el laboratorio y se incrementarán las horas de trabajo virtual a través de la plataforma docente Studium. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): - Las clases de grupo reducido se realizarán de manera virtual mediante el empleo de <i>blackboard</i> a través de la plataforma docente <i>Stodium</i>, en ellas se explicará el fundamento teórico y el procedimiento experimental de cada práctica. También se puede proporcionar a los alumnos archivos <i>powerpoint</i> o <i>pdf</i> que contengan dichas explicaciones. - Cada uno de los grupos en los que se dividen los estudiantes realizarán una serie de experiencias, la mayor parte de ellas se realizarán experimentalmente en el laboratorio y el resto de manera virtual en el aula de computación mediante simulaciones. - Cuando los alumnos acudan al laboratorio o al aula de computación habrán asistido a la correspondiente clase de grupo reducido en la que se ha explicado el fundamento teórico y procedimiento experimental de la experiencia. - Todas las actividades, experimentales o virtuales, se realizarán en el laboratorio o en el aula de computación con un número muy reducidos de alumnos y bajo la supervisión de los profesores. - Una vez que todos los subgrupos de un determinado grupo hayan realizado la parte experimental en el laboratorio, los alumnos trabajarán con los datos experimentales de todo el grupo y realizarán los correspondientes cálculos, gráficas, tablas, etc,... de manera virtual. - Los estudiantes elaborarán al finalizar cada experiencia, los informes y/o trabajos que le indique el profesor. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- El profesor resolverá dudas de forma virtual a cada grupo o subgrupo mediante el empleo de *blackboard* a través de la plataforma docente *Studium*.
- Se establecerán foros de dudas en la plataforma docente *Studium* para cada experiencia que se realice.
- Los profesores resolverán dudas a través del correo electrónico.
- Se podrán realizar tutorías de manera presencial individual, siempre solicitando día y hora.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

- En caso de que los estudiantes no dispongan de medios tecnológicos o tengan problemas de conectividad, se solicitará la reserva de aulas informática de la Facultad para que puedan seguir las clases virtuales y realizar todas las actividades online necesarias.
- Para que los estudiantes puedan solventar sus problemas de conectividad, el fundamento teórico de las diferentes prácticas se presentará con cierta antelación, para que dispongan de tiempo para estudiarlo, y además de realizar la clase de forma síncrona, se dejarán en la plataforma *Studium* las explicaciones grabadas en vídeo para que puedan verse con flexibilidad temporal.
- Si por causas justificadas un estudiante no puede acudir al laboratorio alguno de los días que le corresponde, podrá acudir otro día, previo acuerdo con el profesor.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Criterios de evaluación:

Evaluación continua: 40%

Examen final: 60%

Para superar la asignatura es necesario tener, al menos, el 30% de la nota correspondiente a cada parte.

La evaluación se llevará a cabo de la siguiente manera:

1- Evaluación continua, se evaluará:

- La asistencia continua.
- El trabajo personal del alumno en el laboratorio y en el aula de computación.
- Los informes que el alumno presente sobre las prácticas realizadas y los trabajos solicitados por los profesores.
- Las pruebas que el profesor considere convenientes en cada caso, pruebas objetivas de preguntas cortas, pruebas prácticas, etc.,...
- El profesor puede programar la resolución de un cuestionario antes de entrar al laboratorio de forma que se asegure que ha entendido lo que tiene que hacer, y la calificación obtenida en ese cuestionario se valorará en la evaluación continua.

2- Examen final, en el que se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo del curso en una prueba final de carácter teórico-práctico.